



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

EXP-UNC: 54831/2011

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 18/12 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución N° 18/12, que en fotocopia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, para la cátedra DISEÑO I del Departamento de Teatro de la Escuela de Artes de la citada Facultad.

ARTÍCULO 2 .- Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Artículo 2° de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3 .- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS TRES DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DOCE.

rn

SC

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

233



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



CUDAP: EXP.-UNC: 0054831/10

//

ARTICULO 2°. **DESIGNAR**, en consecuencia, al siguiente Tribunal y observadores que entenderán en el concurso destinado a cubrir el cargo que a continuación se detalla:

CÁTEDRA

DISEÑO I

CARGO

Profesor Titular
Ded. Semiexclusiva
1 (uno)

TRIBUNAL

TITULARES

PEREZ, Santiago (UNC)
GUARDIA, Azucena (UNC)
BERMÚDEZ, Liliana (UNCu)
Egr. ALEGRET, Mauro
Est. BRUNNER, María E.

SUPLENTES

MAFFEI, Daniel (UNC)
GUTNISKY, Gabriel (UNC)
GONZÁLEZ, Eduardo(UNCu)
Egr. REYES, Julieta
Est. STEFFOLANI ULLA,
Victoria

ARTICULO 3°: **ELEVAR** al H. Consejo Superior para su aprobación, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS CINCO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN-Nº 18

sl


Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



CUDAP: EXP.-UNC: 0054831/10

//

ARTICULO 2º. **DESIGNAR**, en consecuencia, al siguiente Tribunal y observadores que entenderán en el concurso destinado a cubrir el cargo que a continuación se detalla:

CÁTEDRA

DISEÑO I

CARGO

Profesor Titular
Ded. Semiexclusiva
1 (uno)

TRIBUNAL

TITULARES

PEREZ, Santiago (UNC)
GUARDIA, Azucena (UNC)
BERMÚDEZ, Liliana (UNCu)
Egr. ALEGRET, Mauro
Est. BRUNNER, María E.

SUPLENTES


MAFFEI, Daniel (UNC)
GUTNISKY, Gabriel (UNC)
GONZÁLEZ, Eduardo (UNCu)
Egr. REYES, Julieta
Est. STEFFOLANI ULLA,
Victoria

ARTICULO 3º: **ELEVAR** al H. Consejo Superior para su aprobación, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS CINCO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN-Nº 18

sl


Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES